PALCO23

CLUBES

La Liga desciende al Elche a Segunda por impagos

M. Menchén
5 jun 2015 - 10:59

El Elche CF no jugará en Primera División la próxima temporada. El juez de disciplina social de La Liga ha decretado hoy su descenso administrativo a Segunda División por los reiterados incumplimientos económicos, incluido el de saldar su deuda vencida con la Agencia Tributaria. En este momento, el Eibar habría conseguido de forma automática la permanencia, aunque el club aún puede recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) e incluso la justicia ordinaria, como hizo el Murcia el año pasado sin éxito.

El presidente Juan Anguix, en el centro, con el secretario, Jerónimo Prado, a su derecha.

En opinión del instructor, el club ilicitano "continúa manteniendo deuda líquida, vencida y exigible con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), que no está ni abonada, ni aplazada, ni garantizada, tal y como ha puesto de manifiesto igualmente la propia Administración Tributaria". Es decir, que Hacienda tampoco habría considerado como válido el pagaré de 3,5 millones para pagar antes del 28 de julio este importe y fraccionar los cinco millones restantes de deuda vencida.

https://www.palco23.com/clubes/la-liga-desciende-al-elche-a-segunda

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

No obstante, el juez de disciplina social deja claro que el descenso de categoría no se produce sólo por este hecho, sino "al existir reincidencia en su proceder, puesto que ya había sido sancionado la pasada temporada y la presente como consecuencia de la comisión de diferentes infracciones muy graves". Por ello, también se le impone una multa de 180.303,63 euros.

En este sentido, cabe recordar que La Liga ya quiso inhabilitar al consejo de administración del expresidente José Sepulcre por haber ocultado la realidad económica del Elche a la patronal e incumplir los ratios que se le impusieron con tal de solventar su situación.

Pese a que muchos consideren que el Elche está perdiendo en los despachos lo que se ganó sobre el terreno de juego, cabe recordar que también lo ha conseguido con un dinero que no tenía. Como ya adelantó Palco23 en diciembre, el club ilicitano saldó la temporada 2013-2014, la de su regreso a Primera División, con unas pérdidas de 8,3 millones de euros. Es decir, que prometió sueldos e hizo fichajes que no estaban acordes con su capacidad de ingresos.

Está por ver cómo afectará esta situación a la ampliación de capital que puso en marcha Anguix para captar 14 millones de euros. La drástica caído de ingresos por televisión que sufrirá el club y la pérdida de notoriedad mediática podrían frenar la participación de distintos empresarios en el proyecto del nuevo presidente, que necesita sí o sí ese dinero.

Al problema con Hacienda se le suma la deuda pendiente con distintos jugadores y la más que probable pérdida de opciones de hacer negocio con la venta de algunos de ellos. El lateral Pedro Mosquera ya ha confirmado esta situación, ya que en muchos de los contratos acostumbran a fijarse este tipo de cláusulas.

La Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) ha indicado tras conocerse la sanción que "está contactando con los integrantes de la primera plantilla del Elche CF, con la intención de citarles a una reunión de carácter urgente, a principios de la semana próxima". En la misma, "se debatirán las medidas adoptadas por la LFP, que afectan de forma muy directa a los futbolistas y se estudiarán las acciones a tomar por parte de la plantilla, tras la decisión de un órgano del que nuestro colectivo no forma parte",ha criticado.

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

El Getafe, otro equipo en apuros

El próximo expediente que deberá resolver La Liga es el abierto contra el Getafe CF. La entidad azulona ya acumula varias advertencias de la patronal, que incluso le limitó la capacidad de gasto de personal para la temporada que ahora ha terminado. Además, hace pocas semanas se conoció que se ha vuelto a abrir una nueva investigación, después de que *Palco23* destapara que el club cerró el último ejercicio con unas pérdidas de 22 millones de euros y está en situación de quiebra técnica.

https://www.palco23.com/clubes/la-liga-desciende-al-elche-a-segunda

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.